Año X. Viérnes 6 de Agosto 1880. Núm. 1743.

PRECIOS DE SUSCRICION

. . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
... de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
... . Trimestre, 48. rs.
...virá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de etas Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Causa del Toison de oro.

(Continuacion.)

El Baron Airoldi.

...caballero, cuñado del conde ..., es comandante retirado. ...en compañía de su cuñado á ver ...n Cárlos; cyó hablar del robo, ... nada de particular refiere.

...reguntado si vivian mujeres con ... Cárlos, responde:

...roldi.—No vi mujeres en las habitaciones de su alteza; pero recuerdo ...ue una noche al salir del hotel ...lteza me pidió permiso para ir á ...odar á una señora que conocia. ...e acompañé. Subimos al segundo ... del hotel y llamó á una puerta. ... mujer le abrió; pero viendo que ...que llegábamos éramos dos en ...r de uno, quedó algun tanto sorprendida, bien que nos dijo que en ...amos. Su alteza le preguntó si ...a jaqueca, á lo que respondió ...sí y que queria irse á la cama á descansar. La dejamos pues.

...residente.—¿Era jóven ó vieja ...ella señora?

...iroldi.—Como la habitacion es...a algo á oscuras no puedo pre...r con seguridad si era jóven ó ...a y tampoco pregunté quien fue...

...espues de una pregunta del abogado Brasca, es despedido el testigo.

El sacerdote de Erdavide.

Este testigo es español, tiene 34 años, habita en Tolosa y es alto, robusto y de color moreno un tiene ese breviario en las manos, calzadas con ...antes negros.

—Era allá por los últimos del 1877 principios de 1878, empieza á de..., cuando supe que en casa del marqués de Alex se alojaba un general carlista, el general Boet, á quien un sacerdote amigo mio me presentó. Hablamos de cosas indiferentes, de política, etc., etc.

Lei con maravilla algunos dias despues que las señoras Boet habian sido arrestadas en Bayona por la venta de algunos diamantes. Corté aquel pedazo de periódico y lo envié al marqués de Alex.

Un dia Boet vino á mi casa y dijo que queria hacerme un encargo. Fué tambien á ver á algun abogado, á un tal Bessiere. Acompañé á Boet á casa de un amigo mio, tambien sacerdote, donde pudo escribir las cartas que queria.

Trájome los diamantes contenidos en un sobre sellado con el anillo del marqués de Alex, y fui en compañia de dicho marqués á entregarlos al abogado Habia en el sobre dos brillantes gruesos rodeados el uno de catorce y el otro de once diamantes pequeños.

Viendo que el abogado nunca partia y como urgia la entrega de los brillantes para librar de la cárcel á las señores Boet, partimos el marques y yó. Pero yo estoy poco enterado de los detalles, pues fué el marqués quien tuvo los coloquios con Boet.

En Paris encontramos á D.ª Margarita que queria los brillantes. No se los entregamos, pues queriamos darlosp ersonalmente á don Cárlos, á quien de Alex los entregó no estando yo presente.

Presidente.—Invito al testigo á reflexionar antes de responder, pues omite todas las particularidades.

Erdavide.—D. Cárlos estaba bien dispuesto, hasta el punto que llegó á estenderse un escrito de desistimiento pero rodeaba al príncipe mucha gente que le hacia presion y nosotros dijimos que aquella casa con tanta gente y hablando tanto, era una pajarera. Yo escribí á D.ª Margarita pidiendo piedad por los hijos de Boet. Poco despues fuí llamado por D. Cárlos, quien me enseño un escrito de desistimiento que Esparza y otros corrigieron. Tardaban mucho en ponerse de acuerdo pero finalmente lo realizaron; pero D. Cárlos entónces dijó:—«Este documento no partirá para su destino sino cuando Boet habrá sido degradado y me habrá devuelto los documentos que posee. Y si habla le aplastaré.»

Abogado Campi: Que consten en actas estas frases de don Cárlos como tambien las que el mismo pronunció cuando la restitucion de los diamantes, esto es que desistia del proceso; y otro sí que faltó á la palabra dada.

Presidente.—Cierto es que don Cárlos faltó á la palabra empeñada.

Erdavide.—La prueba de su falta de palabra es que siempre ponia nuevas condiciones para desistir del proceso.

El doctor Lazzati jurado desea saber en que términos estaba concebido el escrito de desistimiento.

Erdavide.—Decia á poca diferencia que D. Cárlos deseaba entrar en posesion de los diamantes de familia, y que por lo mismo, una vez alcanzado el objeto, desistia.

Fiscal.—Léanse los interrogatorios escritos sobre este punto. Antes, sin embargo, desearia saber que dijo Boet al testigo, relativamente á la manera como llegó á estar en posesion del Toison.

Edaville.—Boet no me dijo nada preciso hasta el regreso de Paris. Boet me dijo que era una infamia de sus enemigos y me enseñó las cartas con las palabras de órden de D. Cárlos.

Presidente.—Tenga presente el testigo que no debe hacer reticencias y que prestó juramento. En territorio italiano es preciso decir la verdad, si no se quiere incurrir en las severas penas que señala el Código penal.

Erdavide.—Yo solo digo la verdad contra todos. En aquellos billetes don Cárlos daba á Boet la órden de vender los diamantes.

Presidente.—¿Cómo era que el Toison estaba en manos de Boet?

Erdavide.—D. Cárlos habia entregado á Boet el Toison para venderlo. (El testigo cobra ánimo y empieza á hablar con vivacidad).

Presidente.—Recuerda V. lo que decian aquellos billetes?

Erdavide.—No lo recuerdo.

Presidente.—Recuerdo de nuevo al testigo su juramento.

Erdavide.—No lo olvido. Aquellos billetes decian: *tenas, en todas, sin capuchas, en Madrid.*

Presidente.—¿Recibieron los padres de V. algunas cartas á propósito de este asunto?

Erdavide.—Mi padre recibió una carta de Lorenzo Arbulo en la que éste le decia que yo me portaba muy mal; y se queria que *yo hiciese lo que ha hecho Retamero (sensacion)*. Me informé de lo que Retamero habia hecho, supe que primero declaró una cosa y despues todo lo contrario (risas). Yo no quise obrar así: la verdad es una.

Abogado Campi.—¿Sabe si un sacerdote, al pasar por Italia habló con Brasca?

Presidente.—Deje V. tranquilo á Brasca. Diga el testigo si un sacerdote amigo suyo habló en Italia con un amigo.

Erdaville.—Se me escribió que se habia encontrado con el abogado Brasca, y despues de haberle hablado largamente de este proceso, Brasca dijo: «No puedo comprender como el sacerdote de Erdaville se atreve á defender á Boet.» Y yo le repliqué: «No defiendo á uno ni á otro.»

El Fiscal pide noticias sobre las cartas de Lorenzo.

Erdavide.—La carta fué enviada por mi padre al conde del Valle; la pedí muchas veces y no he podido obtenerla.

Fiscal.—¿Donde se encuentran las palabras de *hacer aquello que ha hecho Retamero?*

Erdavide (con calor).—Están escritas en la carta y ésta fué presentada.

(Léese un extracto de la carta que confirma las palabras del testigo).

Careny, jurado.—Deseo saber lo que dijo Erdavide de Retamero.

Erdavide.—Nada.

Presidente. No olvide V. que los que otros llaman reservas mentales, lo calificamos aqui de reticencias y se castigan hasta con penas ominosas. Venga Retamero.

Retamero.—Nos habiamos dado cita con Alex y Erdavide...

Erdavide.—Esto es nuevo para mí.

Retamero.—Y Erdaville me dijo que le habia costado mucho trabajo esconder á Boet, y que un dia le habia escondido en una sacristía.

Erdavide.—Yo no puedo faltar á la verdad porque no tengo interès alguno en todo esto. Boet fué presentado por mí al sacerdote Matutu quien se encargó de acompañarle.

Presidente.—Se suspende la sesion.

Retamero. (Se habia ido á su puesto y vuelve al de los testigos; el fiscal pide que se le deje hablar.) He dicho la verdad y Boet me trata como á un hombre que se hubiese vendido.

Boet.—Nunca he dicho eso. El testigo no se ha vendido; ha sido comprado.

Abogado Brasca (dando gritos.)—Esto es un insulto.

Presidente.—Voy á llamar á la guardia.

Abogado Brasca.—Protesto.

El fiscal (gritando como Brasca.)—Boet es quien insulta.

Presidente.—¡Oficiales de guardia! ¡carabineros! á vosotros toca mantener el órden en la sala. Se levanta la sesion.

Esta acaba tumultuosamente.

Sesion del 10 de Julio por la tarde.

El banco de la acusacion privada está desierto. El abogado Dugnani ha abandonado su cargo por razones de salud y de dignidad y el Abogado Brasca no se ha presentado, irritado de que el Presidente hubiese hecho la amenaza de hacerle callar apelando á la guardia. Se llama nuevamente al testigo Erdaville; pero no ha llegado todavia.

Spreáfico jurado.—Ayer el señor Presidente ordenó que viniese el testigo Lorenzo Arbulo. En nombre de mis compañeros deseo que sea nuevamente interpelado relativamente á la presencia de la baronesa de Samoggy en Venecia y Milan.

Presidente.—Comparezca Arturo. V. dijo que la baronesa de Samoggy

no habia estado en Milan ni en Venecia. Tenemos noticias contrarias. No olvide V. que ha jurado y conteste nuevamente.

Lorenzo.—Cuando me enseñaron el retrato de la señora baronesa dije que me parecia haberle visto otras veces; pero no sé donde.

Presidente.—Sin embargo, está absolutamente probado que la baronesa se encontraba junto á D. Cárlos en Milan.

Lorenzo.—No sé nada.

Spreáfico jurado.—¿Tampoco la vió en Venecia en donde parece que la vida de ella y D. Cárlos fué un poco íntima?

Lorenzo.—Yo no servia á la mesa y por lo tanto no lo sé.

Presidente.—Hoy ha estado aquí el baron Airoldi, y ha dicho que en la fonda fué con D. Cárlos á visitar á la baronesa en su cuarto.

Arbulo.—Yo no sé nada. (Risas.)

Fiscal.—Hay testigos que han visto á la señora en la ventana del cuarto de D. Cárlos en Venecia, ¿qué dice á esto Lorenzo?

Lorenzo.—Yo no sé nada.

Fiscal.—El fiscal se reserva el derecho de proceder contra el testigo. (Sensacion.)

Spreáfico jurado.—Algunos testigos han dicho cosas que es imposible que Lorenzo no haya visto, como la de haber entrado dos bañeras en el cuarto de D. Cárlos, para D. Cárlos y la baronesa.

Arbulo.—Yo no sé nada.

Fiscal.—Pido que sea conducido el testigo á una estancia separada.

Presidente.—Antes deben oirse otros testigos: despues proveeremos: en tanto Lorenzo que no salga de Milan. Entra en la sala el testigo Erdavide.

Jurado Carine (á Erdavide.)—Dijo á V. alguna vez el marqués de Alex que prestó una cantidad á Boet para desempeñar los diamantes?

Erdavide.—Jamás. Ahora desearia dirigir una palabra al abogado Brasca.

El presidente observa que dicho abogado no está presente, y que no puede tolerarse que los testigos se dirijan á los abogados. Sostiene Erdavide que es interesante lo que quiere decir, y el Fiscal apoya estas pretensiones. El presidente le concede la vénia para hablar.

Erdavide.—El abagado Brasca dijo á mi amigo el sacerdote que yo no declaraba la verdad; y yo no puedo tolerar que esto se diga.

Presidente.—Estas declaraciones nada tienen que ver con el asunto.

Erdavide.—Yo por el contrario puedo probar que el abogado Brasca ha sostenido relaciones con mi superior director, con el párroco de quien dependo, y puedo presentar una carta en la cual queda demostrado, que aquí en Milan habia yo de recibir los consejos del abogado Brasca (Sensacion—Rumores.)

Presidente.—Esto no nos importa; nada tiene que ver con el proceso.

Erdavide.—Contesto á cuanto se me pregunta: esta mañana me han preguntado si habia recibido cartas que pudiesen influir en mis deposiciones. Pues bien, he recibido cartas de esta índole y aquí están: hago entrega de esta carta (sacándola del breviario) que demuestra que se hicieron gestiones para inducirme á recibir los consejos del abogado Brasca (sensacion general.)

Presidente.—Esta es una impertinencia, que amenaza producir un escándalo; no puedo consentirlo, y queda terminado este incidente (rumores.)

Abogado Campi.—Uno mis votos al del señor Presidente. solo porque el abogado Brasca no está presente.

(El canciller lee los anteriores interrogatorios de Erdavide. Estos interrogatorios contienen respuestas idénticas á las que acaba de dar el testigo. El fiscal se esfuerza en hacerle incurrir en contradiccion; pero Erdavide se sostiene en sus declaraciones. Boet en tanto pide permiso para salir á tomar el aire, pues se siente con dolor de cabeza. El abogado Campi le acompaña y se suspende la audiencia por algunos minutos.)

(Se continuará).

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del dia 2 contiene la siguiente disposicion.

Estado.—Convenio sobre propiedad literaria, científica y artística celebrado entre España é Italia el 28 de Junio de 1880.

Guerra.—Real decreto aprobando el nuevo reglamento del cuerpo y cuartel de Inválidos.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Extranjero.

En el asunto del barco *Ella Merrit* el capitan Jorge Washington ha declarado, bajo juramento, que el dia 5 de este mes, á quince millas de la costa de Cuba, un oficial del cañonero español abordó su barco, le pidió sus papeles y visitó la bodega.

—La liga albanesa toma grande extension.

—El gran Scheriff de la Meca y los musulmanes mas fanáticos excitan al Sultan á que proclame la guerra santa.

—Han estallado disensiones en Pekin.

Hay grandes temores de que estalle la guerra civil.

—El periódico *El Nacional*, de Francia, asegura que el gobierno ha resuelto enviar una comision militar á Grecia

—Dicen de Smiena, con fecha 29, que el temblor de tierra cuyas sacudidas empezaron la mañana del dia 28 han sido muy generales en toda la provincia, donde los extragos son considerables.

Congreso filoxérico.

En el próximo mes de Octubre tendrá lugar en Zaragoza un congreso filoxérico, con objeto de deliberar sobre el modo mejor de salvar la riqueza vitícola de la plaga que amenaza destruirla.

El programa de los puntos que se pondrán á discusion, es el siguiente:

1.º Dados los estudios hechos sobre las causas que han influido en la aparicion, marcha y desarrollo de la plaga filoxérica, en cada una de las naciones invadidas: ¿Cuál es el estado de la plaga en las mismas, y cuál será la marcha y desarrollo que seguirá en la invasion de los viñedos en España, desde cada una de las provincias ya atacadas?

2.º ¿Debe desistirse de atacar los focos filoxéricos por medio de los insecticidas? En caso negativo, ¿qué sustancias convendrá emplear para el ataque, y cuáles serán los procedimientos más económicos y de más seguros resultados?

3.º Influencia que un cultivo esmerado y el empleo de determinados abonos, puedan ejercer en la defensa contra la accion del insecto, ó en su mayor ó menor desarrollo una vez presentado.

4.º Efectos que produce en la filoxera la sumersion de las viñas: práctica de este procedimiento en buenas condiciones económicas y cuidados á que deberán someterse las viñas sumergidas, para que no pierdan su fuerza vegetativa.

5.º ¿Hay alguna variedad de la vid de procedencia asiática, que pueda ser considerada como indemne con relacion al insecto?

6.º Vides americanas: su clasificacion con relacion á la resistencia contra el ataque del insecto, y exposicion de las razones científicas y experimentales que justifiquen la opinion adversa ó favorable respecto á su indemnidad. Descripcion de las especies y variedades indemnes ó resistentes que, segun las condiciones de clima y terreno, deben ser cultivadas con preferencia, en cada comarca vitícola.

7.º ¿Qué variedades de vides americanas, indemnes ó resistentes á la plaga, podrán ser cultivadas directamente para la obtencion del fruto? Cantidad y calidad de éste. ¿Cuáles convendrá elegir como patrones para ingertar las vides del país? Teoría de los ingertos. Condiciones de los vinos obtenidos con vides ingertadas.

8.º Será objeto de discusion cualquier otro punto que á juicio de la mesa sea pertinente al objeto del Congreso.

El Congreso se abrirá el dia 1.º de Octubre y se cerrará el dia 10 del mismo mes, á no ser que, á solicitud de alguno de los que tomen parte en él, se acuerde prorogarlo por los dias que sea preciso, para discutir algun punto que no haya sido tratado, ó sobre alguno que convenga ampliar la discusion.

Las personas que deseen tomar parte en las deliberaciones del Congreso, pedirán ser inscritas en la lista, como miembros del mismo, hasta el dia último del mes de Setiembre, dirigiendo al efecto la competente carta de peticion al *señor presidente de la comision organizadora del Congreso.*

Podrá tomarse parte en las deliberaciones por escrito ó de palabra, y tanto en español como en francés, y en ambas lenguas se publicarán las Memorias escritas y los discursos que se pronuncien á cuyo efecto asistirán al Congreso el número de taquígrafos que se considere necesario.

Correspondencia.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Madrid 2 de Agosto de 1880.

El rumor de que el señor don Antonio Romero Ortiz, en el banquete que le preparan sus correligionarios de Pontevedra, haria declaraciones análogas á las hechas por el Sr. Balaguer en Valencia, ha sido desmentido de la manera mas terminante por personas muy allegadas á él, las cuales afirman que el señor Romero Ortiz, como político serio y muy experimentado, sabe muy bien la carta que ha de jugar. Que como individuo y presidente del directorio de la comunion liberal dinástica, será el primero en respetar y cumplir los acuerdos tomados por las minorías dinásticas al verificarse la fusion.

La rectificacion del telégrama que publicó *El Liberal* del sábado sobre lo dicho por el Sr. Balaguer en lo de 1869, ha calmado los ánimos de muchos individuos de la misma comunion.

Una carta de Barcelona, recibida por el correo de hoy dice; que algunos individuos del círculo constitucional de aquella populosa ciudad, habian iniciado la idea de que se nombre una comision de su seno, compuesta de tres individuos, para que vaya á Huesca ó Zaragoza á esperar el regreso del Sr. Sagasta y cumplimentarle en nombre de aquel círculo, y si su salud se lo permite, hacerle que visite Cataluña aunque no sea mas que á la ligera; pues muchos de sus buenos correligionarios y amigos, creen que seria muy beneficiosa para el partido una visita de sus jefes en estos dias.

El Correo de ayer publica una carta de Biarritz en la que despues de hablar del estado de fortaleza y agilidad en que se encuentra el Duque de la Torre, que caza y monta á caballo, dice: «Quién sabe si empezará á vivir pronto. Hay hombres que son todo un partido y que renacen cuando menos se lo figuran los demás. Poned á un hombre de temple y las condiciones del Duque de la Torre en cualquier disparadero. ¡Y sabe Dios lo que puede pasar!» Estas palabras eran muy comentadas entre los políticos.

A última hora se ha dicho que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, despues de permanecer breve tiempo en un establecimiento balneario de la frontera, llegó ayer á Paris en donde permanecerá por ahora.

Es cuanto por hoy puedo comunicar a V.

El Corresponsal

Madrid 3 Agosto de 1880.

Várias individuos de la servidumbre de los reyes, han llegado hoy procedentes de la Granja. El ministro de la Gobernacion ha citado á sus compañeros de gabinete para que mañana á la hora que les ha señalado, estén en la estacion del norte con el fin de recibir á SS. MM. que mañana en la tarde se podrán en marcha para Madrid. Igual aviso se ha dado á las autoridades civiles y militares para que concurran á dicho sitio.

Personas que deben saberlo, niegan terminantemente la noticia publicada por algunos periódicos respecto á que el médico austriaco que asiste á la reina, prescribiera en los términos que se han supuesto la conveniencia de que el alumbramiento de S. M. tuviera lugar en el gran sitio de San Ildefonso, contra la opinion de la facultad de medicina de palacio.

Dicese que la Diputacion provincial de Madrid, se propone gastar algunos miles de duros para solemnizar el fausto suceso; ejemplo que parece seguirán otras diputaciones.

Tambien se ha dicho en centros autorizados, que con tan fausto motivo se otorgarán algunas grandezas de España, citándose entre los presuntos al Marqués de Montefiel, Ministro de la Guerra.

Dicen de Oviedo que de un dia á otro el Sr D. José de Posada Herrera dejará su habitual residencia para trasladarse á los baños de Caldas de Besaya, en donde dicen que permanecerá el tiempo más preciso, regresando inmediatamente á Llanes; cuéntase no será difícil que el último ex-presidente del Congreso fuese visitado en dicho establecimiento balneario ó en Torre la Vega, donde pasará algun dia, por los Sres. D. Manuel Alonso Martinez y D. Arsenio Martinez Campos.

El corresponsal.

Gacetilla General.

He aquí las noticias que encontramos en la prensa llegada ayer, referentes al empeño del doctor Tanner de estar sin comer durante cuarenta dias, empeño que es casi seguro le cuesta la vida. Segun ellas, el ya célebre doctor ha pasado sin

novedad el dia señalado como treinta para la prueba que está haciendo de pasar cuarenta dias sin comer. Los latidos de su corazon son muy irregulares, y su pulso está extraordinariamente alterado. La fatiga que de él se ha apoderado, unida á la mucha debilidad que siente, le suele causar vértigos frecuentes, por lo que algunas personas de Nueva-York le aconsejan que tome alimentos y deje ya la prueba á que se ha sometido; pero Tanner dice que en un principio determinó no ceder, y que llevará á cabo su determinacion.

Los médicos de Nueva-York, en vista del grave estado en que el doctor Tanner se encuentra actualmente, auguran su muerte próxima.

—Habiéndose pedido por un Médico y Farmacéutico que desaparezca la incompatibilidad que para ejercer, simultáneamente ambas profesiones determina el artículo 13 de las ordenanzas de Farmacia, se ha resuelto que los farmacéuticos oficiales, tanto los del Estado como los de la provincia y municipio que no tengan despacho para el público, no están comprendidas en el mencionado artículo.

—El *Boletin Oficial* publica la lista de los individuos que han servido en Ultramar y á quienes corresponde pagar sus alcances por la Caja General de Ultramar.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor Lino Gonzalez Tabarte.

—Segun arrojan los Estados sanitarios, desde el 28 de Junio al 28 de Julio últimos, han fallecido en esta provincia 478 individuos de ambos sexos y han nacido 491, legitimos 477 y 14 ilegitimos. Entre los legitimos se cuentan 243 varones y 234 hembras, y entre los naturales 8 varónes y 6 hembras, resultando un aumento de censo de 13 individuos.

—La Administracion Económica hace saber por un anuncio, que los prestamistas de censos y censales del Clero deben presentarse en el término de 15 dias en las respectivas Administraciones Subalternas del ramo de Propiedades, á satisfacer las pensiones que por tal concepto se hallan adeudando, pues que de no verificarlo así incurrirán desde luego en las responsabilidades determinadas por la instruccion.

—Se halla vacante la secretaria del Juzgado Municipal de Sta. Coloma de Farnés. Quince dias hay para pretenderla á contar desde el dos del actual.

—Ha sido nombrado Administrador de rentas estancadas de S. Feliu de Gaixols, D. Juan Fortó.

—Leemos en *El Ampurdan* de Figueras:

«Hemos sabido que ha principiado ya á salir la generacion alada de las filoxeras, segun ha podido observarse en las que guarda en su poder, para su observacion y estudio, el Sr. Jordi, datando del dia 20 de Julio la observacion de la primera que tuvo alas. Ahora principiará pues la diseminacion de los insectos por todo el Ampurdán y nadie puede tener seguridad de que en el dai de mañana no acampe en sus viñas, hoy perfectamente limpias, invisible ejército que las devore.»

Tambien sabemos que ha causado á algunos gran sorpresa el haber encontrado otra vez infestada de filoxera una viña que habia sido debidamente tratada por el sulfuro.

Es un hecho averigüado, y sus causas son hoy objeto especial de estudio para los hombres de ciencia que á este ramo se dedican, que en el mes de Julio tiene lugar una reinvasion de filoxera en muchas de las viñas tratadas durante el invierno; y que se explica generalmente ó por la procreacion de algunos individuos que hubiesen escapado á la accion de los insecticidas, ó por el desarrollo de los huevos de invierno, cuyo sitio no ha podido aun la ciencia descubrir cual sea en nuestras regiones meridionales.

De lo cual resulta, que con el tratamiento empleado no se mata toda la filoxera si bien se acaba con la vida de las cepas sujetas al procedimiento, que es lo que lamenta el vidicultor y ha dado márjen á lo sucedido en el Ampurdán.

Por lo que se vé, *El Ampurdanés* confiesa ahora lo que venia afirmando *El Ampurdanés.*

—El la casa provincial de maternidad de esta ciudad, ha ingresado una pobre niña recien nacida que unos dias antes se encontró abandonada en la calle de S. Pablo de Figueras.

Su desnaturalizada madre debe estar satisfecha.

—El miércoles último, el célebre astrónomo Camilo Flammarion salió de Paris acompañado de su esposa y cuatro amigos, en el globo aereostático de su propiedad, con objeto de efectuar un largo viaje aéreo, que durará dos noches y un dia si la atmósfera no le opone dificultades insuperables.

El globo, construido en su totalidad con seda de China, y que mide 1.500 metros cúbicos, se elevó á las diez de la noche, desde la fábrica de gas la Villete, desapareciendo en el horizonte en direccion á Alemania.

—Segun el convenio entre España y Gibraltar que publica la *Gaceta*, la tasa de los telégramas ordinarios se fija uniformemente y por palabras en 15 céntimos de peseta.

—A causa de haberle entrado una culebra por la boca á un labrador de Santa Comba Dao (Portugal), mientras estaba dormido, falleció en medio de horrorosos tormentos.

—Por la autoridad superior militar del Principado, se recomienda y por la guardia civil de esta provincia se manda la busca y captura de Pedro Riu Casas, natural de Caralps.

—Han sido nombrados por el Rectorado, á propuesta de la Junta provincial, D. José Ransi y Pinosa maestro interino de S. Juan de las Abadesas, D. Angel Baliell para la de La Bajol, D. Jaime Comas y Marti para la sustitucion de la de párvulos de Gerona, D. José Bertran y Bonet para la de San Daniel, D. José Llobera é Illa para la de Entrepera distrito de Salas y D.ª Esperanza Xicoy y Forn para la de niñas de Vilajuiga.

—Segun el *Boletin de Primera enseñanza,* el alcalde de Saus se queja de no tener participacion en la inversion de los fondos del material; de modo, añade el colega, que este señor desearia que el profesor le pidiera la venia cada vez que tuviese necesidad de adquirir algun objeto para la Escuela.

—Tenemos entendido que nuestro cabildo catedral, al objeto de conservar las magníficas vidrieras de colores que existen en los ventanales de aquella preciosa fábrica de estilo ojival, tiene proyectado construir en cada una de ellas unas contravidrieras y alambreras de resguardo, cuyo proyecto se ha encomendado y tiéne terminado el arquitecto de aquella corporacion D. Manuel Almeda. No solo se trata de realizar una obra tan necesaria, sinó que es muy probable que despues se emprenda la no menos importante de abrir los grandes ventanales que existen cegados en la parte Norte del templo, poniendo vidrieras de colores con su sistema de contravidrieras resistentes, para preservarlas del fuerte viento que reina con frecuencia, por aquel lado, con lo cual creemos que ganará mucho el aspecto interior de la fabrica.—Es de aplaudir de veras el celo que muestra el citado cabildo en la conservacion de aquella Iglesia y el sentido artistico que tiene en resolver cuanto se relaciona con la misma.

—Adelantan con suma rapidez las obras del convento de Monjas de Sta. Clara en el vecino vecindario de Salt; anteayer fueron visitadas por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

CORREOS.

Cartas detenidas en esta Principal por falta de franqueo.

Juan Peracaula, Cuba, Sagnadetancemo.

José Muntané, Cuba, Santiago de Cuba.

Tomás Brutan, Cuba, Habana.

Joaquin Torrabells, Puerto-Rico, Mayaguez.

Hilario Bernal, Filipinas, Cairte.

Provincias.

En Alcira se trata de adquirír el exconvento de San Francisco para regalarlo á los padres jesuitas, quienes lo aceptan para establecer un colegio, haciéndose cargo de su reparacion é instalacion.

—Los dependientes de consumos de Palma han detenido un carruaje de lujo, en el que trataban de introducir fraudulentamente 102 litros de vino cuatro señoritas que le ocupaban.

—Dicen de Málaga que la filoxera ha progresado extr ordinariamente en el término de Almarchar; pues siendo muy raros los focos que el año pasado habia, este año aparecen millares de vides infestadas.

—Se dice en Castellon que el palacio donde reside el Gobernador militar será ocupado en breve por jesuitas.

—A Tarancon parece que han llegado algunos frailes con ánimo de instalarse en el palacio de la casa de Riánsares.

—En Garaballa (Cuenca) se dice que unos frailes trinitarios que han llegado á aquella poblacion van á instalarse en el antiguo convento de Tejada.

—En la huerta de Lorca ha fallecido una mujer á la edad de 104 años, habiendo conservado sus facultades intelectuales en tan perfecto estado, que referia muchas veces con prolijos detalles á sus hijos, nietos y biznietos las desgracias que causó la inundacion del pantano, cuyas corrientes arrastraron á su madre.

Correo de Madrid.

Correo del 2.

La redaccion del nuevo periódico liberal-dinástico *La Correspondencia Ilustrada*, que dentro de breves dias verá la luz pública, la componen: director propietario, D. Pedro Pagan; redactores, los Sres. Calvo, Pons, Gomez Diez, Cardaño, Utor y Fernandez, Toro, Ayala, Melgares, y Serrano de la Pedrosa.

La administracion estará á cargo de don Enrique Pagan.

—El general Martinez Campos telegrafió ayer á nuestro querido amigo el Sr. Sagasta, felicitándole por el alivio que ha experimentado en sus dolencias.

—Hoy se correrán las órdenes á los arzobispos y obispos de los diócesis para que durante este mes se celebren rogativas por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

—El miércoles próximo, á las dos de la tarde, saldrá la Corte de La Granja con direccion á esta capital. SS. MM., acompañadas del duque de Sexto, harán el viaje hasta Villalba en una victoria, y SS. AA. en un charabán. Fuerzas de la escolta real estarán escalonadas en el camino.

Llegarán á esta capital á las nueve de la noche. Los ministros y las autoridades bajarán á la estacion á esperar á la regia comitiva.

—El ministerio de Ultramar dirigió ayer tarde un telégrama al capitan general de la isla de Cuba participándole el acuerdo del Consejo de ministros en la parte relativa á los créditos y deportados de aquella Antilla.

—Los acuerdos adoptados anteayer en Consejo, referentes á Ultramar, han sido comunicados ayer telegráficamente por el ministro del ramo al general Blanco, autorizándole para realizar los créditos extraordinarios que tenía pedidos, y para adoptar cuantas medidas juzgue convenientes y necesarias á los intereses de la Isla.

—Se ha dirigido una real órden á los capitanes generales de los departamentos para que abran una suscricion en favor de las familias de las victimas de la voladura del cañonero «Cuba Española».

- Para facilitar los cambios se pusieron ayer en circulacion dos millones de monedas de uno y dos céntimos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; La Transfiguracion del Señor.

Santo de mañana; S. Cayetano fdr. y S. Alberto de Sicilia cfr.

Cuarenta Horas; Iglesia del Cármen.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 3.—Telégramas de Cuba aseguran la completa pacificacion de la isla, añadiendo el capitan general que suspenderá los telegramas, sirviendose solo de la via ordenaria, toda vez que se halla la isla en su estado normal, existiendo solo Maceo oculto con cinco hombres, privados de todo recurso; habiendose presentado á indulto y embarcado para el extranjero algunos cabecillas en Santi Espiritus y Holguin.

Madrid 4. - «El Liberal» publica hoy un extenso comunicado de Boet en el que aclara ciertos puntos oscuros del proceso.

—Se ha aplazado hasta el regreso del señor Cánovas, la celebracion de todo nuevo Consejo de Ministros.

—Los reyes han llegados á Villalba con direccion á Madrid, donde llegarán al anochecer.

—Han ocurrido importantes quiebras en Puerto-Rico, entre las que se cuenta la de la Caja de Ahorros.

—En el decreto fijando el ceremonial que se ha de observar en el bautizo del príncipe, se dispone que no se proclame princesa de Astúrias caso de que naciese hembra.

—El Gobierno se ocupa del contenido de un telégrama que desde Filadelfia se ha dirigido al «Times,» de Lóndres, en el que se denuncia un crucero español que visitó la goleta americana «Jorge Washington» navegando á 15 millas de distancia de la costa de Cuba.

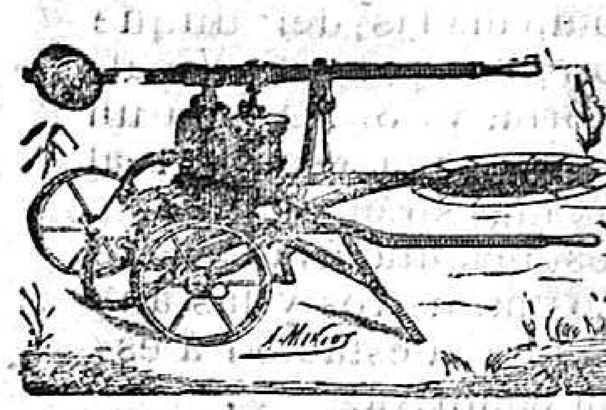
El capitan de la goleta, al decir del telégrama, considera el abordaje como un ultraje inferido al pabellon americano.

Imprenta de «La Lucha».

Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.)

Anúncios.

J. MORET Y BROQUET.
Constructores C. P. E.
Fábrica y oficinas:
121, rue OBERKAMPF, PARIS.
5 recompensas
4 medallas de plata
Exposicion 1878.



Nueva Bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.

Envio franco del catálogo.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
POR LAS
Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar. Rambla del Centro, 37, Barcelona. dv

GRAN DECUBRIMIENTO
UTIL PARA LOS FUMADORES.
PAPEL DE JARAMAGO
para cigarrillos.
Fabricado por los Sres. Jose Bardou é Hijos, de Perpignan.

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral.
Exigir en cada hoja el nombre de José Bardou é Hijo.
No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ESPAÑA
Felipe March, calle del Hospital, número 39.
SUCURSALES.
Calles del Zurbano 3, y del Asalto 12, Barcelona.

☞ Imprenta de LA LUCHA.
Plaza de Bell-lloch, número 4. (Tras Teatro.)
PRONTITUD
en Prospectos, circulares y toda clase de impresos.

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

ES EL FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU HIJOS, DE PERPIÑAN que
NO TIENE RIVAL
por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovvay, 533, Oxford-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.
VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑÍA.
Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.
EL VAPOR COMILLAS
Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Agosto para
PUERTO-RICO Y HABANA,
admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.
Admite tambien pasajeros con billetes directos para
NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,
trasbordando en la *HABANA*, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir aquellos puertos.
La carga se recibirá hasta el dia 2.
NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)
SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.
COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR
Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa
Para Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Agosto
EL VAPOR SAVOIE de 3000 toneladas.
Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja corchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

PROCESOS CÉLEBRES DE TODOS LOS PAISES.

C. BOET.
EL TOISON DE ORO
Proceso escrito por el corresponsal de «El Diluvio,» en Milan, ilustrado por
D. EUSEBIO PLANAS.
Se repartirá inmediatamente. Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.